

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

MAESTRIA EN AUDITORIA Y CONTROL FINANCIERO

AUDITORIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES DEL FIDA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

UNIDAD DE POSTGRADO



TALLER DE INVESTIGACION II

**AUDITORÍA DE PROYECTOS DE DESARROLLO EN EL
MARCO DE LAS DIRECTRICES DEL FIDA: NACIONES
UNIDAS**

**CASO ONG PRO-RURAL PROYECTO DE BIOCULTURA Y
CAMBIO CLIMÁTICO**

POSTULANTE: JENNY YHANET INGALA MAMANI

DOCENTE: LIC. MMA. RUTH BENITEZ CUENCA

LA PAZ – BOLIVIA

2017

INDICE

**CAPITULO I
INTRODUCCION**

1. DESARROLLO DEL PROBLEMA

1.1 IDENTIFICACION Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.....	3
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2 DETERMINACION DE LA HIPOTESIS.....	4
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
1.4 JUSTIFICACIÓN METODÓLOGICA.....	5
1.4.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	5
1.4.3 TÉCNICAS PARA RECOPIACIÓN DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.5 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	5
1.5.1 ACADEMICA.....	5
1.5.2 SOCIAL.....	5

**CAPITULO II
MARCO TEÓRICO**

2.1 AUDITORIA.....	7-10
2.2 PROYECTOS DE DESARROLLO.....	10
2.3 DIRECTRICES DEL FIDA.....	11

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE NACIONES UNIDAS.....13
3.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL FIDA.....14

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca responder la inquietud de conocer la importancia que se otorga a la Auditoria de proyectos de desarrollo como tal. La supervisión y la gestión correctas de los recursos financieros son determinantes para el éxito, y la reputación, es imprescindible asegurar que el producto de toda financiación se destine solamente a los fines para los cuales se facilitó en el marco del préstamo o donación, y que todos los proyectos sean objeto de comprobaciones de auditoría y certificaciones periódicas.

La aplicación de estas Directrices para la realización de Auditorías de Proyecto permitirá no solo mejorar la presentación y el examen de los informes de auditoría, sino también arraigar el concepto del riesgo institucional en el ciclo de auditoría de los proyectos. Las directrices son aplicables con efecto inmediato a todos los convenios vigentes relacionados con proyectos y programas de desarrollo agrícola financiados por el FIDA así como por los que administren instituciones cooperantes que no cuentan con directrices propias en esa materia.

1.1 DESARROLLO DEL PROBLEMA

1.1.1 IDENTIFICACION Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

1.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación pretende abordar la Auditoria de Proyectos para el Desarrollo en Organizaciones no gubernamentales para el Desarrollo. Las normativas y la directriz que regirá la Auditoria.

Analizaremos la organización sin fin de lucro, aquella que busca el bien social, sin ser estado, ni empresa. Esta organización que ofician como una fuente alternativa de energía para la sociedad. A su vez, no analizamos todas las organizaciones sin fines de lucro, sino esta que fomenta la Biocultura y el cambio climático.

Nos interesa investigar el interior de la ONGs elegida como caso y rescatar de su análisis lo que para nuestro criterio son buenas prácticas de control interno y sistemas de información.

1.1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo podría ayudar a la organización la Directriz del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (Fida) para la Auditoria de Proyecto de Biocultura y cambio Climático de Pro - Rural?

1.3 OBJETIVO DE LA TESIS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y aplicar los mecanismos, técnicas y procedimientos para la identificación, formulación y auditoria de proyectos de desarrollo, como medio para la efectivo para la aplicación de recursos públicos y privados apropiados para la satisfacción de necesidades colectivas.

1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Aplicar las directrices del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (Fida) FIDA, para el desarrollo de auditoria de proyectos de desarrollo.

1.1 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

1.1.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

La Metodología a aplicar, será la metodología de casos que comprenderá la descripción narrativa, de una determinada situación de la vida real, incidente o suceso, la posibilidad de distintas opciones o soluciones facilitando el pensamiento divergente, que es lo que hace referencia este tipo de metodología. Se aplicara el estudio del caso de una ONG que es la ONG PRO – RURAL, con su proyecto de Biocultura y cambio climático

1.1.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

1.1.3 TÉCNICAS PARA RECOPIACIÓN DE INVESTIGACIÓN

1.2 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

1.2.1 ACADEMICA

1.2.2 SOCIAL

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 AUDITORIA

Epistemológicamente auditoría es un método que busca acercar una materia sujeta a un criterio en función de un objetivo superior de control. Su carácter científico depende de las metodologías que utilice para ello¹. Existe gran variedad de definiciones sobre lo que es influenciadas por las circunstancias de época y por las características de las herramientas que se utilizan; incluso los objetivos de la auditoría han evolucionado con forma con los procesos administrativos y con el desarrollo de la tecnología. Para ilustrar sobre este aspecto se presentan algunas de las definiciones dadas a lo largo de los siglos XX y XXI. Montgomery (1912) Proceso sistemático de evaluar y obtener objetivamente las evidencias acerca de las afirmaciones relacionadas con acontecimientos económicos, con el objetivo de evaluar y comunicar los resultados a las partes interesadas.

Como se anota, el objetivo de la auditoría, en los comienzos de esta disciplina era primordialmente el de detectar y divulgar fraudes, circunstancias que dejó la imagen negativa de un auditor policía o detective que aún, a pesar del desarrollo internacional y reconocimiento de la profesión, no se ha superado totalmente.

¹MANTILLA, Samuel. Op. Cit.

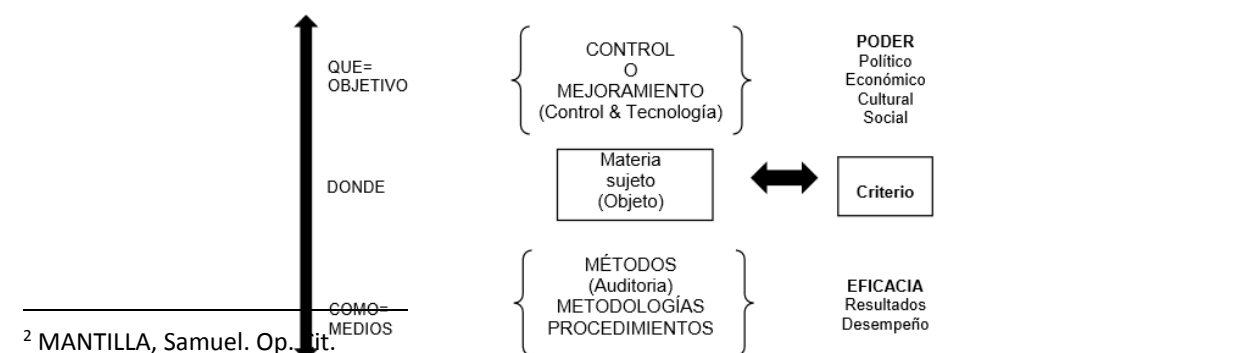
Según Holmes, Auditoría es la comprobación científica y sistemática de los documentos e informes, libros de cuentas y otros registros financieros y legales de un individuo, firma o corporación, con el objetivo de demostrar la veracidad e integridad de la contabilidad, o sea, demostrar la verdadera situación financiera.

La evolución del objetivo de auditoría es notable en las primeras cuatro décadas del presente siglo, hacia un objetivo más profesional como es el de determinar y dar fe pública sobre la presentación razonable de los estados financieros, que a su vez incorporó dentro de sus procedimientos la auditoría de cumplimiento. Tal objetivo se consolida en las décadas de los años cuarenta y cincuenta.

A partir de 1960 se empieza a plantear en la literatura profesional la necesidad de darle un mayor alcance a objetivo de la auditoría; se habla de la auditoría en función del “hombre de negocios” y se señala la importancia de que la auditoría sea más útil al desarrollo de los entes públicos o privados, ampliando la cobertura de su acción al examen de las operaciones en términos de eficacia o efectividad.

Figura 2-1

Estructura conceptual de la Auditoría
 Wanda Wallace (1980)²



² MANTILLA, Samuel. Op. cit.

La auditoría es asimilable a un producto o servicio de naturaleza eminentemente económica con un rol muy definido en los mercados libres.

Desde finales de la década de los años setenta hasta la época actual se ha impuesto como horizonte de la auditoría gubernamental las evaluaciones de la gestión de las entidades públicas, mediante exámenes con un enfoque integral, que incluyen los aspectos de cumplimiento, financieros y operacionales. Se puede afirmar que el objetivo de la auditoría ha evolucionado del propósito casi punitivo de descubrir fraudes, al examen de las operaciones para mejorar la eficiencia de las organizaciones y como esencia de la metodología de la auditoría integral o de gestión.

Es importante tener en cuenta respecto al descubrimiento de fraudes por el Auditor, que al Evolucionar el objetivo de la auditoría, evolucionaron las técnicas, los procedimientos y en general la metodología para alcanzar los nuevos propósitos, de tal forma que un trabajo de auditoría realizado profesionalmente debe tener un alto grado de probabilidad de detectar las irregularidades o ilícitos, pero asimismo esto no significa que la misión primordial de una auditoría sea tal descubrimiento.

Armando Ortiz (2000)³

³ ORTIZ B., José Joaquín – ORTIZ B. Armando. Auditoría Integral. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 2000,

Auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas efectuado como servicio a la gerencia o administración de una empresa o proyecto. La auditoría es completamente independiente de dichas operaciones, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

En la actualidad se concibe la auditoría como un proceso sistemático que permite evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas, administrativas, operativas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada. El fin del proceso consiste en determinar el grado de precisión del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.

Al establecer auditoría como proceso sistemático, quiere decir que en toda auditoría debe existir un conjunto de procedimientos lógicos y organizados que el auditor debe cumplir para la recopilación de la información que necesita para emitir su concepto final. Sin embargo, cabe destacar que estos procedimientos varían de acuerdo a las características que reúna cada empresa. En esta definición se indica que la evidencia se obtiene y evalúa de manera objetiva, esto quiere decir que el auditor debe realizar su trabajo con una actitud de independencia neutral frente a su trabajo.

Generalizando, auditoría es una herramienta de la gerencia moderna que es indispensable a la administración, ayuda a los miembros de la gerencia o dirección a

descargar efectivamente sus responsabilidades financieras y administrativas y a lograr sus objetivos.

En el mundo actual existe una creciente demanda por información para suplir necesidades de los tomadores de decisión. Con la rápida expansión de los sistemas

informativos mucha de la información que se genera no está siendo sometida a pruebas objetivas independientes, lo que conlleva a que la calidad de la toma de decisiones se vea afectada por la relevancia y confiabilidad de la información suministrada. Se presenta por consiguiente, aumento de la demanda por servicios que mejoren la credibilidad de la información en una amplia variedad de temáticas, en empresas no sólo de carácter privado sino en empresas del sector público. Por ello uno de los desarrollos de la auditoría actual es reconocer su papel como verificador de credibilidad de la información, ofreciendo seguridad sobre un amplio rango de temáticas, mejorando por consiguiente la confiabilidad de la información.

2.1 PROYECTOS DE DESARROLLO

Definición de proyecto: El proyecto como intervención intencional “Los proyectos son intervenciones intencionales cuya finalidad es acelerar y dirigir el crecimiento económico y el desarrollo social.”⁴ A continuación algunas desventajas:

“Idealización”

⁴Cernea, 1995: 30

Sobre todo en las etapas de estudio del proyecto, se termina por ver al proyecto como un detalle de lo que va a suceder más que una estimación de lo que podría suceder

“Segmentación”

La focalización y limitación del proyecto llevada al exceso puede conducir a un conjunto de esfuerzos muy segmentado y desarticulado

“Aislacionismo asignación ineficiente de recursos”

Los proyectos tienden a aislarse, conformando “islas de eficiencia” que no transmiten sus ventajas al resto de la organización.

Además, como funcionan mejor que el resto, comienzan a recibir más recursos de los planeados, disminuyendo los incentivos para la eficiencia y quitando a las otras áreas recursos que necesitan.

“Rigidez”

A pesar de su promesa de flexibilidad, algunos enfoques de proyectos son rígidos o poco adecuados para tratar realidades complejas (muy variables, con poca información). Adicionalmente, dado su alcance limitado, reformular el proyecto puede cambiar radicalmente sus características y su evaluación.

2.2 DIRECTRICES DEL FIDA

Las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos se publicaron por primera vez en 2003, con la finalidad de documentar los procedimientos aplicados por el FIDA en relación con el ciclo de auditoría de los proyectos y de mejorar la calidad de dichas auditorías. La modificación del ciclo de los proyectos, la revisión de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola y el paso a la supervisión directa a cargo del FIDA

plantearon la necesidad de revisar las directrices. La comunidad de prestatarios precisa de un instrumento y recurso moderno que recoja esta evolución, además de mejores prácticas que reflejen las enseñanzas extraídas a lo largo del tiempo.

La presente revisión de las directrices para la auditoría de proyectos responde asimismo a la solicitud formulada por los órganos rectores de mejorar los sistemas de gestión financiera del Fondo.

Las directrices deberán ser aplicadas por todos los proyectos supervisados directamente por el FIDA, así como por los que administren instituciones cooperantes que no cuentan con Directrices propias en esa materia.

En consonancia con estas directrices, y en el ámbito del esfuerzo constante por mejorar la Gestión de la cartera del FIDA, se ha hecho particular hincapié en los requisitos mínimos relativos a los informes de auditoría de proyectos anuales, la presentación de los informes al Fondo y su efectivo seguimiento, y la labor de examen por parte del personal del FIDA.

Tales requisitos han adquirido aún mayor importancia también en vista del actual llamamiento a las instituciones financieras internacionales para que presten un apoyo más vigoroso al fomento de la buena gobernanza y la transparencia y a la reducción de la corrupción.

La aplicación de las presentes directrices revisadas permitirá no solo mejorar la presentación y el examen de los informes de auditoría, sino también arraigar el concepto del riesgo institucional en el ciclo de auditoría de los proyectos. Las directrices son aplicables con efecto inmediato a todos los convenios vigentes relacionados con proyectos y programas de desarrollo agrícola financiados por el FIDA.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE NACIONES UNIDAS

1 de enero de 1942. Se acuña el nombre de «Naciones Unidas»

El nombre de «Naciones Unidas», acuñado por el Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, se utilizó por primera vez el 1° de enero de 1942, en plena segunda guerra mundial, cuando representantes de 26 naciones aprobaron la «Declaración de las Naciones Unidas», en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje.

24 de octubre de 1945. Nacen las Naciones Unidas

En 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas. Los delegados deliberaron sobre la base de propuestas preparadas por los

representantes de China, la Unión Soviética, el Reino Unido, y los Estados Unidos en

DumbartonOaks, Estados Unidos, entre agosto y octubre de 1944.

La Carta fue firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de los 50 países. Polonia, que no estuvo representada, la firmó más tarde y se convirtió en uno de los 51 Estados Miembros fundadores.

Las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios.

El Día de las Naciones Unidas se celebra todos los años en esa fecha.

En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General.

Debido a las facultades que le confiere la Carta y su singular carácter internacional, las Naciones Unidas pueden tomar medidas sobre los problemas que enfrenta la humanidad en el siglo 21, como la paz y la seguridad, el cambio climático, el desarrollo sostenible, los

igualdad de género, la gobernanza, la producción de alimentos y mucho más.

3.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL FIDA

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (*FIDA*, en inglés *IFAD*, *International Fund for Agricultural Development*) FIDA

Desde su creación en 1978, el FIDA ha invertido más de 12.900 millones de dólares estadounidenses en donaciones y préstamos, a bajo interés en los países en desarrollo, con lo cual ha empoderado a más de 370 millones de personas para que salgan de la pobreza. El FIDA es una institución financiera internacional y una organización especializada de las Naciones Unidas con sede en Roma, y cuenta con 167 estados miembros quienes guían las decisiones estratégicas del Fondo.

La meta del FIDA según su Marco Estratégico 2011-2015 es: Dar a la población rural pobre la oportunidad de mejorar su seguridad alimentaria y su nutrición, aumentar sus ingresos y reforzar su capacidad de resistencia.

Objetivos

Fomentar una base de recursos naturales y activos económicos para las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales, que sea más resistente al cambio climático, la degradación ambiental y la transformación del mercado;

Facilitar el acceso de las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales a los servicios que contribuyen a reducir la pobreza, mejorar la nutrición, aumentar los ingresos y reforzar la resistencia en un entorno en evolución;

Lograr que las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales y sus organizaciones sean capaces de gestionar empresas agrícolas y no agrícolas rentables,

sostenibles y resistentes o que puedan sacar provecho de las oportunidades de empleo digno que se presenten;

Promover que las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales y sus organizaciones sean capaces de influir en las políticas y las instituciones que afectan a sus medios de vida; y Propiciar entornos institucionales y normativos favorables a fin de fomentar la producción agrícola y las diversas actividades no agrícolas conexas.

FIDA en Bolivia

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ha estado presente en el Estado Plurinacional de Bolivia desde 1978, y durante este tiempo ha aprobado 12 operaciones de préstamos. Los proyectos cofinanciados por el FIDA en Bolivia están orientados hacia la promoción de la planificación e implementación de iniciativas rurales participativas, asimismo como el fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales. En la actualidad (enero 2012), FIDA cuenta dos proyectos efectivos en Bolivia: Proyecto de Apoyo

PEEP de Erradicación de la Extrema Pobreza (Plan Vida). Un tercero – el Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia (ACCESOS) – fue aprobado por la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre 2011, con un cofinanciamiento del FIDA de \$ 33 millones, de los cuales aproximadamente \$ 15 millones provienen del Fondo Fiduciario del Reino de España. Además de las operaciones de préstamos, el FIDA apoya a la Fundación PRAIA

para sistematizar, difundir y potenciar los conocimientos indígenas alto andinos en relación al cambio climático.

A partir de 2011, el FIDA cuenta nuevamente con una oficina de representación oficial en el país, con el propósito de reforzar su presencia en el terreno.